

# **MERCOSUR: De la Integración Regional a los Nueva Generación de Mega-acuerdos. Transformaciones de la gobernanza global y acción colectiva postnacional.**

González, Marita.

Cita:

*González, Marita (2017). MERCOSUR: De la Integración Regional a los Nueva Generación de Mega-acuerdos. Transformaciones de la gobernanza global y acción colectiva postnacional. XVI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad Humanidades. Universidad Nacional de Mar del Plata, Mar del Plata.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-019/282>

## XVI JORNADAS INTERESCUELAS/DEPARTAMENTOS DE HISTORIA

9 al 11 de agosto de 2017 Mar del Plata-Buenos Aires

**Departamento de Historia y Centros de Estudios Históricos de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Mar del Plata**

**Mesa: Historia de las relaciones internacionales y la integración regional de América Latina, siglos XIX, XX, XXI**

**Área: Historia Americana**

Coordinadores: Julián Kan (UBA/UNQ)

Leandro Morgenfeld (UBA/CONICET)

Alejandro Simonoff (UNLP)

**Título de la Ponencia: MERCOSUR: De la Integración Regional a los Nueva Generación de Mega-acuerdos. Transformaciones de la gobernanza global y acción colectiva postnacional.**

**Autora:** Marita Gonzalez

**Pertenencia Institucional:** Profesora Facultad de Ciencias Sociales, Facultad de Filosofía y Letras y CBC, Universidad Nacional de Buenos Aires.

### PARA PUBLICAR EN ACTAS

#### Introducción

La Coordinadora de Centrales Sindicales del Cono Sur ha sido objeto de numerosos estudios por la particular relevancia que ha tenido al incidir taxativamente en la conformación de una “dimensión social” en el MERCOSUR. Partimos de la premisa según la cual, la globalización capitalista exige que el despliegue de acciones sindicales exceda la esfera nacional y desarrolle estrategias a escala regional e internacional para enfrentar al capital global. Siguiendo esa línea de trabajo histórico, el ámbito de actuación inmediato para los países del Cono Sur de América se construyó a partir de 1991, en torno al proceso de integración regional del MERCOSUR.

Como estrategia reactiva al proceso aperturista de la última década del siglo XX, el movimiento obrero regional nucleado en la Coordinadora de Centrales Sindicales del Cono Sur –

CCSCS- intervino desde sus inicios en el proceso de integración del MERCOSUR tanto en sus espacios políticos, institucionales y organismos decisorios (GMC, CMC).

Sus reivindicaciones expresaron cánones normativos que los colocaran como sujetos de derechos sociolaborales pero a la vez como interlocutores ineludibles en el proceso de integración. Esta entidad construyó una estrategia de reconocimiento, de participación y de incidencia que la dispuso como referencia obligada de estrategias sindicales postnacionales (Godio, 2004, Portela de Castro, 2007; Fernández y Senén González, 2010, Gonzalez, 2014). Estos estudios pusieron el énfasis en las estrategias defensivas y en general opositoras frente a gobiernos adversos al movimiento sindical que instituyeron reformas estructurales del Estado y el desmantelamiento del estatuto laboral normativo protector que caracterizaba a la mayor parte de estos países.

El movimiento obrero logró una revitalización en el ámbito del bloque regional del MERCOSUR en el momento histórico donde las reformas neoliberales en el espacio nacional coartaban sus estrategias y capacidades reivindicativas locales. Esta revitalización del sindicalismo regional durante los '90 fue la contracara de la desmovilización de la clase obrera en las fronteras nacionales a partir de la aplicación de las recetas neoliberales de liberalización del comercio, apertura de la economía, privatizaciones y desregulación de las relaciones laborales con el consecuente impacto en altos niveles de desocupación, desprotección, flexibilidad laboral y reducción de derechos.

En el acápite siguiente, se describirá brevemente al actor sindical en estudio, conocido como la Coordinadora.

## La Coordinadora de Centrales Sindicales del Cono Sur.

La organización que expresa al sindicalismo del Mercosur es la Coordinadora de Centrales Sindicales del Cono Sur (CCSCS). La CCSCS<sup>1</sup> se creó como un organismo de coordinación y articulación de las centrales sindicales de los países del Cono Sur. El acta constitutiva de Buenos Aires en septiembre de 1986 definió como objetivo central la defensa de la democracia y de los derechos humanos luchando contra los regímenes autoritarios que todavía subsistían en la región (Chile y Paraguay) y la articulación de una acción sindical conjunta contra la Deuda Externa y sus efectos<sup>2</sup>. Actualmente cuenta con 20 centrales, tal como se expresa en la tabla 1

---

<sup>1</sup> En virtud de la fluidez de la lectura, para hacer referencia a la Coordinadora de Centrales Sindicales del Cono Sur, usaremos alternativamente su nombre completo, sus siglas CCSCS o como lo denominan coloquialmente sus miembros y los militantes del espacio sindical mundial "La Coordinadora".

<sup>2</sup> Las centrales fundadoras fueron: CGTRA (Argentina), CUT (Brasil), CGT (Brasil), CNT (Chile) y CDT (Confederación Democrática de Trabajadores de Chile), MIT (Movimiento Integración de Trabajadores de Paraguay)

Tabla 1: Miembros de la Coordinadora de Centrales Sindicales del Cono Sur		
CGTRA	Confederación General del Trabajo de la República Argentina	Argentina
CTA de Trabajadores	Central de Trabajadores de la Argentina de los trabajadores	Argentina
CTA Autónoma	Central de Trabajadores de la Argentina Autónoma	Argentina
COB	Central Obrera Boliviana	Bolivia
CUT	Central Única Dos Trabalhadores	Brasil
UGT	União Geral Dos Trabalhadores	Brasil
FS	Força Sindical	Brasil
CGTB	Confederación General de Trabajadores de Brasil	Brasil
CTB	Central de Trabajadores de Brasil	Brasil
CNT	Central Nacional de Trabajadores	Paraguay
CUT	Central Única de Trabajadores	Paraguay
CUT A	Central Única de Trabajadores Auténtica	Paraguay
CESITP	Central Sindical de Trabajadores	Paraguay
CUT	Central Única de Trabajadores	Chile
CAT	Central Autónoma de Trabajadores	Chile
PIT-CNT	Plenaria Intersindical Trabajadores – Convención Nacional de Trabajadores	Uruguay
CTV	Confederación de Trabajadores de Venezuela	Venezuela
CBSTV	Central Bolivariana Socialista de Trabajadores y Trabajadoras de Venezuela	Venezuela
UNT	Unión de Trabajadores de Venezuela	Venezuela
ASI	Asociación Sindical Independiente	Venezuela

Durante los primeros años del Mercosur, la CCSCS puso énfasis en sus cartas a los presidentes y en sus comunicaciones la denuncia por la transnacionalización de la económica, la desregulación financiera y comercial, los cambios tecnológicos, el incremento contante de la desocupación y subocupación en todos los países de la región y la imputación sobre el ejercicio de poderes fácticos por parte de las multinacionales. La CCSCS ponderó su capacidad reivindicativa de derechos y su efectividad en la construcción de ámbitos tripartitos (Foro Consultivo Económico

---

PIT-CNT (Uruguay) y COB (Bolivia). Posteriormente se adhirieron Força Sindical (Brasil), CUT (Paraguay) –ex MIT, CUT (Chile) y CTA Argentina.

Social del Mercosur –FCES-, Comisión Sociolaboral del Mercosur –CSL-, Grupo de Alto Nivel de Empleo -GANEMPLE- o incluso en el impulso de creación de órganos de naturaleza meramente gubernamental (Grupo de Integración Productiva del Mercosur – GIP-). Estos logros son ejemplos de diálogo social efectivo en la subregión. A partir del advenimiento de los gobiernos del “consenso progresista” (2003-2015) las prácticas tripartitas de diálogo se concentraron en la adopción de la Estrategia Mercosur de Crecimiento del Empleo y en la adopción de la nueva Declaración Sociolaboral que luego de 10 años de un inagotable proceso de revisión, se firmó en julio de 2015.

El sindicalismo subregional mantuvo durante sus primeras dos décadas nueve afiliados, y la característica de la CCSCS en sus propias expresiones fue la diversidad de estructuras, ideologías, historia y prácticas sindicales. La pluralidad configuró su mayor virtud durante sus primeros 20 años, con una experiencia de aprendizaje de tolerancia y respeto entre los actores participantes. La CCSCS incursionó en nuevos escenarios de la institucionalidad internacional, tales como el G 20, en la OMC, en UNASUR, COSATE, Cumbre Iberoamericana, en las Cumbre de Cambio Climático de PNUMA, en la OIM, entre otros, y mantuvo su participación en los espacios tradicionales como la OIT. De esa forma, los estudios académicos coinciden en expresar que la CCSCS conforma un organismo capaz de elevarse al rango de supranacional para ser la voz de los trabajadores del Mercosur y ante otras instituciones internacionales<sup>3</sup>.

A partir del cambio político en la región con el golpe institucional que desalojó a Fernando Lugo en Paraguay (2012), las elecciones y cambio de proyecto político en Argentina (2015) y el golpe parlamentario acontecido en Brasil con el ascenso de Michel Temer a la primera magistratura, el movimiento sindical del Cono Sur modificó su estrategia sindical para concentrar su accionar en la denuncia de la retracción democrática en la región, y el cambio de orientación de inserción del Mercosur en el escenario internacional.

Este trabajo invita a pensar las diferentes fases del capitalismo global (1991-2017) desde los propios discursos, significantes y prácticas de los actores obreros. En dicho orden, esta investigación estudia las condiciones de producción, los condicionantes y las acciones colectivas de los propios protagonistas del sindicalismo del Cono Sur en el período 1991-2017, dando voz a los protagonistas en la comprensión de dichos procesos de ruptura y continuidad. Para lograr este análisis cualitativo se han realizado 19 entrevistas a dirigentes y activistas sindicales pertenecientes a la Coordinadora de Centrales Sindicales del Cono Sur<sup>4</sup>.

---

<sup>3</sup> Rodríguez, Tania (2017) “Acción Sindical frente a la integración regional. Agendas regionales de las centrales sindicales argentinas en el Mercosur (2003-2015)”. Tesis de Maestría, IDAES, UNSAM, Buenos Aires.

<sup>4</sup> Para un estudio más extensivo de la CCSCS, ver: Gonzalez, Marita (2014) Los Dilemas de la Acción Colectiva Global. Un estudio de caso: el movimiento sindical en el MERCOSUR (1991-2012), Tesis Doctoral, UCA.

El estudio de los sujetos laborales exige nuevas técnicas que permitan crear una formulación teórica basada en la realidad con un uso fehaciente de los discursos de informantes claves. Por ese motivo, este trabajo aborda como la teoría fundamentada constituye una herramienta de la teoría social capaz de interpelar a los sujetos actuantes y elaborar conocimiento a través del estudio de representaciones sociales. Esta técnica metodológica<sup>5</sup>, ayuda a analizar los testimonios con alta carga de subjetividad y alienta que los propios protagonistas evoquen sus propias ideas fuerzas. El componente central de la teoría fundamentada es la simultánea codificación y análisis de los datos para desarrollar conceptos y elaborar teoría.

## La Globalización como proceso histórico

Vamos a problematizar inicialmente la premisa según la cual toda la historia del capitalismo es una sucesión de procesos destinados a la ampliación de mercados a escala planetaria (Ferrer, 1997), producto de la propia dinámica de este modo de producción, cuya meta es superar sucesivamente todas las barreras humanas de producción para optimizar los beneficios. Desde dicha perspectiva, los dos elementos que caracterizan los estadios de la economía capitalista son el aumento de la productividad del trabajo y la matriz global de dominación –política, económica y social del sistema -mundo<sup>6</sup>.

Desde una perspectiva diferente, la globalización es un fenómeno inédito que se asocia a una revolución del capital caracterizada por una reorganización de la composición productiva-comercial. Este cambio de paradigma viene acompañado de una revolución en los procesos de innovación, claves para el desempeño de las firmas capitalistas en el nuevo escenario competitivo<sup>7</sup>.

Los sindicalistas analizan la globalización como una etapa del sistema capitalista, cuya visibilidad se expresa con el fin de la Guerra Fría, y de acuerdo a la concepción de un proceso de larga data y para un grupo de entrevistados se asocia a procesos más geopolíticos:

---

<sup>5</sup> CHARMAZ, K. (2006). *Constructing grounded theory: A practical guide through qualitative analysis*. Pine Forge Press.

<sup>6</sup> WALLERSTEIN, Immanuel (1999): *El moderno sistema mundial III: La segunda era de gran expansión de la economía-mundo capitalista, 1730-1850*. México, Siglo XXI.

<sup>7</sup> MARIOTTI S. (2000), “Nuevos paradigmas tecnológicos”, en Boscherini F. y Poma L. (comp.), *Territorio, conocimiento y competitividad de las empresas: El rol de las instituciones en el espacio global*, Miño y Dávila editores, Buenos Aires.

*“(…) La internacionalización de la economía no es un fenómeno reciente, la globalización de la economía tiene muchos siglos, pero esta visibilidad que tenemos hoy, en mi opinión, está fuertemente marcada con la hegemonía de un proyecto, la hegemonía del neoliberalismo a partir de los años ’90, finales de los ’80”. (E4Brasil, CUT H)*

Y para otros, la globalización se asocia a los mercados y en su carácter expansivo que llega a los lugares más recónditos

*“En realidad estamos en una nueva vuelta de globalización de los mercados (sic) ... la globalización llega a todos los rincones de la actividad humana, uno a veces cree (que) porque trabaja en un municipio en el interior del interior del país, la globalización no lo va a afectar, y esto es un error”. (E1ArgCGT H CCSCS)*

La visión de continuidad y ruptura como representación social sobre la globalización es compartida por los informantes obreros:

*“El capitalismo siempre fue global. Tal vez la preeminencia que toman los organismos de crédito internacional, me parece que ese es un elemento distintivo de la actual etapa de globalización capitalista”. (E19Venz CTV, M)*

La periodización que se percibe en los relatos, otorga además una concepción muy rica porque adopta en los informantes una estrategia narrativa donde los procesos se ordenan secuencialmente cuajados por las coyunturas y las contingencias. De tal forma, la globalización neoliberal muestra tres etapas diferenciadas para los representantes obreros entrevistados: 1) el apogeo de la globalización neoliberal donde la reconfiguración capitalista depende de la localización y deslocalización del capital, el desmantelamiento de las economías mixtas con procesos de privatizaciones y desregulación de los mercados de bienes y servicios y en particular la preeminencia del multilateralismo; 2) una segunda etapa que tiene su punto de inflexión con el ataque a las torres gemelas en septiembre de 2001, el fin del multilateralismo como consecuencia del cambio drástico de la política exterior de Estados Unidos; la parálisis de la Ronda de Doha de la OMC a partir del 2004, el fracaso de acuerdos hemisféricos como el ALCA (2005) y la crisis económica de los países centrales (2008- 2011), y 3) una etapa actual con una reconfiguración virulenta de las cadenas de valor y la primacía de las multinacionales en la elaboración y negociación de los mega acuerdos comerciales (TTP, TTIP, y TISA).

La codificación textual de las entrevistas reafirma la visualización de estas etapas para aquellos que han vivido la primera oleada de globalización neoliberal, reacción e inicio de un ciclo de movilización, cambios en los repertorios de la acción colectiva y emergencia de nuevas estructuras de acción a escala global:

*“(…) Años vista de los ’90, poniendo a los ’90 como la catapulta en términos de tiempo de lo que será la globalización de los mercados, uno puede visualizar dos o*

*tres etapas de la globalización. Una primera etapa muy salvaje, claramente orientada por las tesis clásicas de la economía neoliberal, que impactó muy fuertemente en el mundo del trabajo, en la empresa, en las transformaciones de las empresas, muy fuertemente en el movimiento sindical. La primera etapa de la globalización corrió a los sindicatos a una posición más defensiva que ofensiva y las administraciones del trabajo acompañaron leyes laborales a las teorías neoliberales, cambios flexibilizadores, desreguladores. Después comienzan a desarrollarse otras etapas, porque en 1999 se produce Seattle, el debate sobre la Ronda de Doha, que empieza el inicio de la crisis de la OMC a cuatro años de su existencia, porque los países no pueden ponerse de acuerdo, donde hay una conjunción importante de las organizaciones no gubernamentales, organizaciones sociales y movimiento sindical que toman las calles de Seattle, como punto de inflexión para los trabajadores, una postura de pelear al modelo, de combatir el modelo”. (E3 Arg, CGT, H CCSCS)*

Para los sindicalistas, la globalización se define por su paradigma de realización que es el capitalismo neoliberal, transformando los sistemas productivos, tecnológico y de organización de la división internacional del trabajo, universalizando y uniformando las culturas, pero por sobre todo concebido como un proyecto ineluctable e irreversible.

*“(sic) Tú puedes intervenir en ese proceso, intentar cambiar, retroceder, pero no puedes estar a favor o en contra de la globalización”. (E2Br CUT, M CCSCS)*

Esta nueva fase histórica del desarrollo capitalista está invariablemente ligada a la primacía de los organismos multilaterales y así lo entienden los sindicalistas:

*“(...) Entiende al mercado como el mejor árbitro para conducir los procesos comerciales, financiera, de achicamiento de Estado, que llevó a un proceso de concentración mucho más fuerte”. (E2Br CUT M CCSCS)*

La voz propositiva se enuncia en la utopía de dotar a la globalización de otros contenidos:

*“... Y empieza una pelea de ¿Qué es la globalización? Están quienes consideran que deben ser antiglobalización, pero también estamos quienes pensamos que no es posible volver atrás en términos del despliegue del capitalismo a escala global, pero sí que es posible que la globalización tenga otros contenidos, otra orientación y otros objetivos...” (E9Arg CTA Trabajadores H CCSCS)*

A la sazón el internacionalismo sindical de antaño se recupera en otros marcos de acción colectiva, ya no es la destrucción del sistema capitalista como la I Internacional de Trabajadores del siglo XIX, sino la mundialización basada en principios diferentes al arquetipo neoliberal:

*“Yo soy más de la escuela francesa que utiliza mundialización (...) la globalización está muy ligada a este esquema anglosajón, financiero, capitalista; la mundialización es un ordenamiento de una comunidad internacional que pueda crear parámetros de convivencia y desarrollo conjunto”. (E17ArgCTA Autónoma, H CCSCS)*

Para nuestros entrevistados el enemigo no es la globalización sino el modelo neoliberal, con su impronta cultural, ideológica que ha creado una estructura tecnológica-productiva, financiera,



organizacional y cuya verdadera revolución, al decir de los sindicalistas, es “la revolución de las desigualdades”.

*“(…) En esta segunda o tercera oleada neoliberal estoy muy preocupado porque hemos llegado a tener la conformación de una aristocracia económica donde ya no es el poder de la economía sino el reconocer que el mundo financiero tiene un poder superior al de las democracias de muchos países o de las democracias internacionales. El dinero ha cambiado la forma de gobierno de Europa, de Estados Unidos. (...) y esta visión del mundo gobernado por las corporaciones la estamos viviendo ahora”. (E18 Chile, H, CUT CCSCS)*

Habiendo analizado las primeras representaciones sindicales sobre la globalización y la propia segmentación en etapas que han realizado los informantes claves, a continuación, analizaremos algunas de las características de dichos procesos históricos y como este colectivo regional expresado en la “Coordinadora” ha intentado incidir en ella.

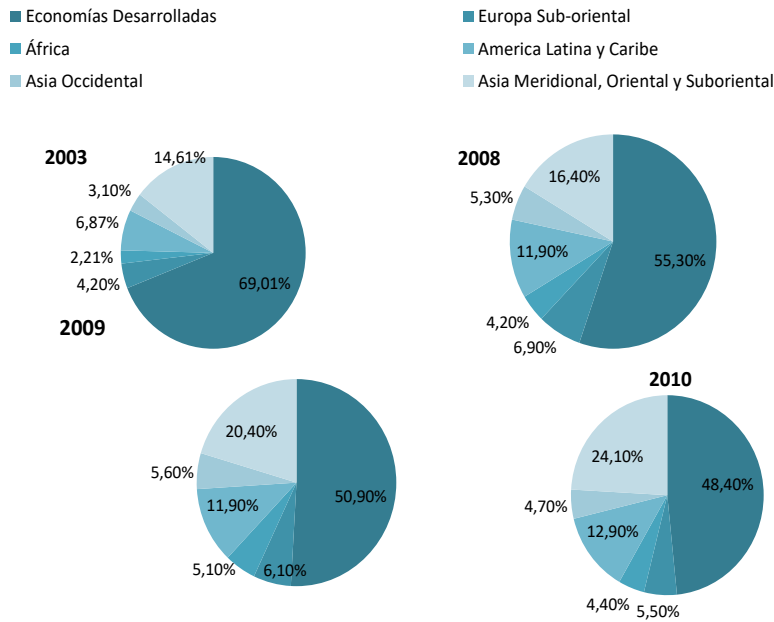
## La Primera Fase Multilateral

La globalización ha despojado las formas tradicionales de intercambio, generando una ampliación del comercio multilateral bajo un formato de apertura continua de los mercados nacionales. La década del '90 expandió inéditamente la participación de los flujos de intercambios comerciales, financieras y de las inversiones extranjeras (IED) en el producto mundial, la deslocalización de empresas asociado a la consolidación del proceso previo de transnacionalización de la economía.

Como hemos señalado en el acápite anterior, en esta primera fase, lo que está en juego es la hipermovilidad del capital pero también un orden internacional que emerge de la Guerra Fría con un afán de multilateralismo exacerbado, a través de las instituciones financieras (FMI, Banco Mundial), la creación de la OMC y la promoción de acuerdos de libre comercio y de integración regional.

La reestructuración productiva mundial en dicha etapa fue directamente asociada a la participación de la inversión extranjera directa (IED) que, a pesar de las promesas dominantes de la época, no estuvieron dirigidos a las regiones emergentes, sino que se concentraron en las naciones desarrolladas. Esta evolución se ilustra en el gráfico 1. Los países desarrollados congregaron el 69,01% de las IED para el año 2003, en período de apogeo del multilateralismo, mientras que dos años después de la crisis los niveles descendieron a 48,40%. Los flujos de inversiones comenzaron a virar hacia los países emergentes y América Latina pasó de absorber el 6,87% de IED en el 2003 al 12,9%.

Gráfico 1: Entrada de Inversión Extranjera Directa por Regiones  
Evolución año seleccionado 2003 y comparación post crisis 2008-2010  
Fuente: Elaboración propia en base a datos UNCTAD años seleccionados



Si bien, en los primeros años los países parecían fortalecer una especialización productiva que perpetuaba la relación de países centrales y periféricos, a través del intercambio desigual de productos primarios y productos con alto valor agregado bajo el paradigma tecnológico ya descrito, esta clasificación se iría modificando a medida que las corporaciones alcanzaran un alto grado de diversificación, oligopolización y tal magnitud que lograran imponer la lógica y dinámica de las cadenas de valor y una nueva relación centro periferia.

El período que nos ocupa (1990-2001) podemos corroborar una especialización productiva definida por determinados perfiles de especialización, que para América latina se segmentaron en: a) industrias procesadoras de recursos naturales -incluido combustibles-, en los países del Cono Sur de la región, y b) "maquila" –electrónica y del vestuario– en México y América Central. Dicho cambio en el patrón de especialización productiva y competitividad internacional estuvo asociado a fenómenos de entrada y salida de firmas en los mercados, de absorción y expulsión de grandes contingentes de trabajadores y trabajadoras.

Esta división tradicional es “vívida” por los actores de América Latina con la metáfora del “patio trasero”. La región siguió especializándose en los *commodities* y alimentando al sistema económico pero sin ninguna chance de disputar la hegemonía neoliberal:

*“De una manera acentuada, donde el capital entró de una manera muy feroz en el mundo, con un contenido financiero muy grande, más con las políticas de las*

*multinacionales, en las regiones que fueron consideradas como su “quintal”<sup>8</sup>. El modelo no tenía otra alternativa con quien disputar, entonces la globalización hoy está caracterizada en este período por esos componentes. Eso llevó a consecuencias que se viven hoy: la primera es una falencia de las promesas del mercado”. (E4Br CUT, H)*

Un elemento que resaltan los informantes sobre esta especialización productiva está dada por una nueva relación de centro –periferia pero donde el centro se desplaza a China y el resultado económico es la reprimarización. China necesita alimentos y América Latina satisface esa demanda acriticamente sin un replanteo de una nueva lógica de dependencia:

*“(…) Estamos reproduciendo algo que ya nos pasó hace cuarenta años que en vez de generar centro-periferia en relación a Europa, Estados Unidos y Japón, lo vamos a empezar a generar con China. Y la demostración la da la reprimarización de nuestras economías en relación a China. El aumento de la dependencia que estamos teniendo de las materia primas es un dato absolutamente dramático”. (E8 Uy PIT CNT, M, CCSCS, Uruguay)*

China se transformó en un nuevo extractor de plusvalía de los países del hemisferio Sur, y su rápido viraje a la economía de mercado, significó la exportaciones de capitales y la radicación de empresas en la región.

El discurso sobre la nueva división del trabajo, visto en retrospectiva se mixtura con la instalación de “centros y periferias” hacia el interior de todos los territorios en la economía global<sup>9</sup>, que tal como veremos en la fase corporativa, se fortalece a partir de la crisis de la OMC, la nueva fase tecno-comercial y los tratados de inversión y comercio monitoreados desde el sector privado.

Al examinar los documentos y acciones sindicales, así como los propios discursos de los informantes claves, en este período multilateral, se evidencia que el repertorio de demandas se expresa en el interior del Mercosur con el objetivo de poner frenos normativos regionales ante la imposibilidad de resistir la flexibilización laboral y apertura comercial y productiva que se daba en los espacios nacionales. En ese sentido, los sindicalistas se aferraron a un discurso de participación para limitar y resistir a nivel regional el neoliberalismo, en tiempos donde los gobiernos nacionales no atendían a los gremios en el escenario doméstico.

Los avances que se observaron a lo largo de la primera década del MERCOSUR fueron muy importantes en términos de normativa regional (OSL y DSL) sobre todo si se tiene en cuenta que

---

<sup>8</sup> En portugués: metáfora de *patio trasero*.

<sup>9</sup> SASSEN, Saskia (2012) *Una sociología de la Globalización*. Ciudades globales: la recuperación del lugar y las prácticas sociales. pp 125 a 164. Madrid, Katz Editores.

esta juridicidad garantista fue a contramano de la valorización de pisos mínimos y de principios que se enarbolaba desde el régimen internacional público y privado en la gobernanza global.

*“Esos resultados fueron: protagonismo, reconocimiento, participación en ámbitos institucionales, capacidad de volver al país con resultados, interlocución con el poder político. A los presidentes del MERCOSUR les venía bien mostrar una cara democrática reuniéndose con las Centrales sindicales. La Coordinadora fue inteligente en ocupar un espacio que era insólito con respecto a lo que pasaba a nivel nacional y construyó un relato y se mostró como un organismo moderno que tomaba los objetivos de la integración -que además creía en eso- y encontramos un espacio que nos dio el oxígeno que no encontrábamos en nuestros países”. (E11, Uruguay, PIT CNT,H, CCSCS)*

Los logros en materia de participación en el Protocolo de Ouro Preto es total responsabilidad de la CCSCS que logró un repertorio de alianzas incluso con el sector empresarial y dotó al MERCOSUR de una dimensión social impensable en gobiernos que imponían el régimen de mercado en todo su esplendor.

## La Fase Unilateral y Crisis de la OMC

El andamiaje del mundo con un soporte específico detentado por la Organización Mundial del Comercio eclosionó en la dimensión militar a partir del atentado terrorista en Estados Unidos en septiembre del 2001, y en la dimensión económica, con la crisis del 2008. El orden internacional de Bretton Woods establecía un poder de mando y represalia militar al Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, pero desde este siglo, los Estados Unidos se arrojan la capacidad de eludir los mandatos de esta institución. En esa línea, estaríamos frente a una gobernanza global donde todos los Estados obedecen las normas internacionales menos uno, que se auto-define con la capacidad de proteger a los ciudadanos del planeta. Un Estado que habita en un estado de excepción, donde la elusión de la institucionalidad mundial deviene en regla<sup>10</sup>.

Con la parálisis de la Ronda de Doha en el marco de la OMC surgieron en las últimas décadas una multiplicidad de acuerdos de libre comercio y tratados bilaterales de inversiones (*spaguetti bowl*). Estos acuerdos eran instancias bilaterales impulsadas por países con fuerte impronta hacia la liberalización comercial a fin de poder seguir abriendo las fronteras nacionales al comercio sin necesidad de esperar definiciones en el plano multilateral. El multilateralismo se fue fagocitando y emergió una nueva gobernanza global pergeñada por las mismas multinacionales, donde el derecho internacional público cede ante el derecho privado, y donde las grandes corporaciones imponen a los Estados sus condicionalidades, en detrimento del ordenamiento

---

<sup>10</sup> AGAMBEN, Giorgio (2004) *Estado de excepción*. Editorial Adriana Hidalgo, Buenos Aires.

jurídico de ONU y de las propias legislaciones nacionales (en particular, los acuerdos mega-regionales como el TPP, TISA, Alianza del Pacífico).

Los sindicalistas entrevistados afirman que la estrategia de la CCSCS debió modificarse a medida que iba emergiendo esta nueva gobernanza:

*“Bueno... luego de la caída de las torres (gemelas) Estados Unidos cambió su doctrina de Seguridad Nacional, paralelamente se da el fracaso de la Ronda de Doha, el fracaso del ALCA y la llegada de los gobiernos progresistas en América latina... sin contar que pocos años después se daría la crisis económica en USA y en Europa” (E. 16. CAT, Chile, H, CCSCS)*

Sin embargo, la lucha contra el ALCA que protagonizó el movimiento sindical junto al resto de las organizaciones y movimientos sociales es vista a la distancia como una victoria a destiempo.

*“El ALCA fracasó en términos de negociación conjunta, pero en términos prácticos, hoy EE.UU. tiene tratados de libre comercio (TLC) individual con la mayoría de los países de América Latina, menos con los del Cono Sur y Venezuela. ¿Qué era mejor: una negociación en bloque o, como terminó pasando, que Estados Unidos se comió uno por uno? ¿Qué resultados se hubieran obtenido si se hubiera acordado en toda América Latina? Ahí el sindicalismo logró hacer algunos acuerdos, Alianza Social Continental, y lograr ampliar un poco los escenarios de alianzas... Y el resultado? (...) Uuna estrategia de confrontación absoluta la tenés que pensar muy bien. ¿Tenés correlación de fuerzas para lograr algo? Las opciones son: “me meto y discuto” o “me quedo afuera con las manos limpias”. (E13, Uruguay, PITC CNT, M, CCSCS)*

El éxito con sabor a fracaso colocó a los sindicalistas en una lucha más institucional en la OMC, en el marco del grupo de negociaciones Non-Agricultural Market Access (NAMA), y el intento de incidir en los gobiernos nacionales para que la Ronda de Doha no perjudicará a diversos sectores de la industria en países en vías de desarrollo<sup>11</sup> y a un repertorio más acotado pero constante de lucha contra los Tratados Bilaterales de Inversión (TBI). La moraleja de esta lucha: cuando la sociedad civil movilizada logró capturar un éxito en su rebelión contra el capitalismo neoliberal, la gobernanza global tenía muchos caminos alternativos para lograr la meta del libre comercio.

*“Lo que yo digo para la crítica de la estrategia sindical es que quedó contenta por “haber parado” al ALCA. (...) Si yo digo (...) que triunfó al parar el ALCA, y veintidós países firmaron un TLC con EE. UU. menos cinco, ¿dónde está la relación entre este triunfo y el mundo real? . (E10, Argentina, CTA Trabajadores, H, CCSCS)*

---

<sup>11</sup> Comunicado de la CCSCS (2009) sobre la Ronda de Desarrollo de Doha. [www.coordinadoraconosur.org](http://www.coordinadoraconosur.org) Ultimo acceso 29 abril de 2017

## La Fase Corporativa

En 1996 se creó la Coalición de Industrias de Servicios de Estados Unidos (CSI) la cual priorizo los alcances de la Ronda de Desarrollo. Sin embargo quince años después, su ex presidente, Robert Vastine recomendó el abandono de la Ronda de Doha, y comenzar con negociaciones plurilaterales. De esa forma se creó un grupo de Buenos Amigos de los Servicios que nuclea a los principales accionistas de los servicios, liderados por el Director del Citigroup, Samuel Di Piazza. Ante la extendida paralización del multilateralismo de la OMC, esta asociación comenzó a diseñar acuerdos secretos de comercio escritos por los propios empresarios o CEOs. El objetivo fue claro: un orden internacional hecho a medida del sector privado internacional. En efecto, todas las multinacionales participaron en forma directa en la elaboración de esta nueva generación de tratados, como son TTIP, TTP y TISA. Al decir de Sassen (2012), la descentralización geográfica de las multinacionales ha coincidido con el crecimiento y centralización de las funciones globales de mando y control en las casas matrices, así como una creciente financiarización del capital.

Los interrogantes más comunes sobre las estrategias de deslocalización se vinculan a la búsqueda de mayor rentabilidad de las empresas a través de menores cargas salariales y menor conflictividad<sup>12</sup>. Por el contrario, los estudios para la subregión del MERCOSUR y Chile, demuestran que la estrategia de desplazamiento por crisis de rentabilidad y legitimación, no operó entre los mayores atractivos de radicación de capitales<sup>13</sup>. En efecto, en el sector comercio y servicios, el análisis que los líderes sindicales realizan sobre la radicación de capitales está asociado a costos de oportunidad, sistemas tributarios, mercado de escala, y solo subsidiariamente a los costos laborales.

*“Las estrategias están vinculadas a los costos, a la situación tributaria e impositiva. Y también a guarismos de los mercados económicos. Por ejemplo, ¿por qué invierten en Argentina, teniendo un costo relativamente alto de la mano de obra? El tipo de cambio juega un rol fundamental en las estrategias de las empresas. El tipo de cambio para un supermercado es sumamente conveniente en un momento de alza de consumo, invertir en América Latina y en Argentina que es un mercado chico, que es el mercado de menor importancia para Wall Mart, acá es la cuarta cadena. Sigue*

---

<sup>12</sup> SILVER Beverly J (2003) Fuerzas de Trabajo. Los movimientos obreros y la globalización desde 1870. Madrid: AKAL Cuestiones de Antagonismo.

<sup>13</sup> Para un análisis más profundo sobre el impacto de las IED en el Cono Sur, ver CHUDNOVSKY, D., LÓPEZ y ROSSI G. (2006), “Derrames de la Inversión Extranjera Directa, políticas públicas y capacidades de absorción de las firmas nacionales del sector manufacturero argentino (1992-2001)”, en M. Laplane (coord.), *El desarrollo industrial del MERCOSUR: ¿qué impacto han tenido las empresas extranjeras?*, Siglo XXI Editora Iberoamericana. También CHUDNOVSKY, Daniel; LOPEZ, Andrés, FREYLEJER, Valeria (1997) Las estrategias de las empresas transnacionales en Argentina, Brasil y Uruguay en los años noventa. CENIT, PNUD, Buenos Aires.

*invirtiendo pero va a mercado de escalas más importantes, mayor masividad como Brasil” (E3 Argentina, CGT H, CCSCS)*

Igual análisis puede realizarse respecto a la conflictividad laboral, si las estrategias empresariales buscaron un mercado de trabajo más sumiso y con escasa capacidad asociativa, Argentina, Brasil y Uruguay no serían los lugares más propicios de radicación de capitales, ya que muestran movimientos obreros altamente organizados y con incidencia en las grandes empresas.

La creciente movilidad del capital genera una demanda de determinados productos para asegurar la gestión, el control, y el mantenimiento de esta nueva organización de la producción y de las finanzas<sup>14</sup>. El papel de las *traslatinas* en los últimos años<sup>15</sup>, acentúan la hipótesis según la cual, la circulación de los grandes capitales está rediseñando el mapa geográfico empresarial de un modo distinto a los patrones tradicionales de centro-periferia, homogeneizando por un lado a la clase trabajadora en estrategias globales al relativizar identidades nacionales propias del régimen de acumulación fordista, pero, paradójicamente, construyendo una masa trabajadora muy heterogénea en sus situaciones de clase, estatus y demandas de reconocimiento y redistribución.

De tal forma, que las multinacionales configuran una categoría excluyente en la acción sindical. En efecto, los líderes ponderan el papel de las corporaciones en frente a los propios Estados o incluso a los organismos internacionales.

*“(…) tienen el poder de conducir al mundo. Hoy el más del 50% del Producto Bruto mundial está concentrado en manos de un puñado de cientos de empresas multinacionales, transnacionales, Cencosud, Carrefour, Wal Mart, son empresas que tienen un poder económico y a su vez lo ejercen en el poder político. Sí, yo creo que son las que más beneficiosas han salido de de esta escena y hoy tienen el poder, si se quiere, aún en los Estados Unidos de poder sacar, poder poner un Presidente sin ningún problema”. (E14 Chile, CUT, M, CCSCS)*

La afirmación precedente reactualiza la teoría cepalina sobre el carácter periférico de la región<sup>16</sup> muy acertada para la crisis del régimen de acumulación fordista, pero que la propia lógica de la globalización la dotó de otra impronta, generando espacios centrales y periféricos en todo el globo. La especialización mantiene su vigencia pero es tan masiva la presencia de las corporaciones

---

<sup>14</sup> SASSEN, Saskia (2001). *The Global City: New York, London, Tokyo*. Princeton (NJ) Princeton University Press.

<sup>15</sup> Los estudios del equipo de Fleury en Brasil son los más destacados sobre el papel de las translatinas. Ver FLEURY, Alfonso. (1985): "Organização do trabalho na indústria: Recolocando a questão nos anos 80", en M.T. FLEURY y R.M. FISCHER (org) *Processo e relações do trabalho no Brasil*. Atlas, São Paulo. También FLEURY, Alfonso, LEME FLEURY, María Teresa; GLUFKE REIS, Germano (2010) *El camino se hace al andar: la trayectoria de las multinacionales brasileñas*. En Revista Universia Business Review. Primer Cuatrimestre, Madrid.

<sup>16</sup> PREBICH, Raúl (1981). *Capitalismo Periférico. Crisis y Transformación*. Fondo de Cultura Económica, México.

globales que logran instituir las reglas del mercado a todo el planeta. Al finalizar la primera década del siglo XXI, las empresas transnacionales representan el 85% de la Inversión Extranjera Directa y el 66% del comercio mundial. Las Empresas Multinacionales son el actor económico más relevante del sistema global actual. Además, este poder económico se traduce en poder e influencia política, lo que es utilizado por las EMNs para incidir o modelar el orden internacional en función de sus intereses.

El poder de estas corporaciones ha desarrollado una nueva estrategia empresarial, por la cual ya no delega en los Estados la elaboración y firma de tratados regionales, sino que son ellos mismos quienes diseñan las estrategias de liberalización. En la ilustración 1 se pueden visualizar las empresas y los principales acuerdos a los que hacemos referencia



Estos nuevos tratados obligan a una liberalización casi total de los sectores incluidos en el acuerdo, en particular al sector bancario, telecomunicaciones, servicios. Tanto el CETA (Acuerdo entre Unión Europea y Canadá), como el TISA (Trade in Service Agreement) y el TPP (Acuerdo Transpacífico) avanzan en temas de propiedad intelectual, limitan la capacidad de desarrollo tecnológico de los países no desarrollados sobre la base de la supremacía de patentes de los países centrales, compras gubernamentales. Uno de los puntos nodales para el movimiento sindical, es que estos tratados no exigen reformas laborales en el ámbito nacional, porque ya tienen incorporados “capítulos laborales” que impiden la aplicación efectiva de derechos colectivos. Así lo expresan los representantes sindicales de la Coordinadora:

*“Si el ALCA tenía prerrogativas comerciales, el TPP y el TISA tienen exigencias laborales que nos deja desamparados para poder defender los derechos del trabajo. Da por tierra toda la legislación nacional, e incluso la Declaración*



*Sociolaboral del Mercosur, es un desastre social de una magnitud que aún no podemos dimensionar” (E. 15 Argentina, CGT, M, CCSCS)*

*“El ALCA desregulaba, el TPP hiperregula a los Estados porque les prohíbe cualquier legislación actual y futura que defienda el empleo y los derechos del trabajo (...) de esto estamos hablando. Las empresas han perfeccionado su perversión porque no se quieren arriesgar a que un cambio de color político, se le ocurra estatizar o legislar a futuro. Perfeccionaron el método, y al hacerlo en secreto, condicionan a los Estados a firmar a ciegas so pena de quedar afuera del mercado”. (E17. Argentina, CTA T, H, CCSCS)*

Efectivamente, estos tratados expresan la autorregulación del Estado, al exigir la prohibición de crear cualquier normativa que perjudique a las empresas (inversiones, laborales, acceso a mercados), y apelan a un insólito principio de transparencia, que no referencia a la transparencia a la sociedad civil respecto a estos tratados, sino que toda nueva normativa que el Estado construya debe ser presentando previamente a las empresas antes que a los congresos nacionales; en estos casos, las empresas pueden solicitar al Estado que desista de presentar leyes. En caso de negativa, las empresas pueden demandar en tribunales privados externos. Solo a modo de ejemplo analizaremos en esta ponencia los rasgos más sobresalientes del TISA y el TPP.

### El TISA (Trade in Service Agreement)

El TISA es un acuerdo de libre comercio de servicios que se negocia a nivel global por economías de los cinco continentes. Este acuerdo cubre el 66% del PIB global. Constituye un acuerdo que mercantiliza los servicios, aún cuando apenas conocemos algunos capítulos que han surgido a la luz gracias a la filtración de los Wikileaks.

En materia de servicios todos quedan a merced de la inversión privada y obliga al Estado a dar acceso a los mercados no permitiendo ningún tipo de sistema cerrado, cooperativa o solidario que bloquee la capacidad operativa de las empresas. Para el TISA un servicio público es aquel que (a) no tiene competencia en el ámbito privado (excluyendo así a la salud, la educación, las telecomunicaciones, seguridad interna, etc) y; (b) no esté tarifado (excluyendo así los servicios de agua, luz, gas, transporte de pasajeros, etc). El único servicio público que cumple con la definición del TISA es el gasto militar y las fuerzas armadas<sup>17</sup>.

En consecuencia el TISA limita la capacidad de un Estado de brindar servicios públicos de calidad en regiones no rentables de la economía, cede los servicios al ámbito privado y utiliza la cláusula de trinquete, por el cual el Estado se auto exime de estatizar, aplicar un régimen mixto,

---

<sup>17</sup> SCASERRA, Sofia (2016) *Impacto de los Acuerdos Megarregionales en América Latina*. Análisis N° 14. Buenos Aires, Fundación Friedrich Ebert.

mucho menos expropiar o mecanismos de empresas recuperadas o cooperativas. El estado también se auto-excluye de aplicar políticas activas tendientes a incentivar la economía local en caso de recesión. Estos acuerdos exigen que no hayan preferencias en compras públicas, o en ningún sistema que no permita a las empresas transnacionales a ingresar a algún mercado cautivo. Por ejemplo, para el caso argentino, la firma del TISA, terminaría con el sistema de obras sociales sindicales, y fortalecería los sistemas de educación superior privada.

### El Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica : TPP

Este Acuerdo fue negociado en forma secreta entre el 2011 y el 2015, al año siguiente entro en tratamiento parlamentario y su vigor comienza en el 2018, cuando 6 signatarios hayan firmado este acuerdo. Si bien el congreso norteamericano había dado tratamiento al mismo, la nueva administración dio marcha atrás. No obstante, otros países ya han aprobado el mismo, y otros países no signatarios originalmente han expresado su interés, como es el caso del gobierno argentino. El TPP es actualmente público, con un espectro muy abarcador de temas, tales como acceso a mercados, reglas de orígenes, textiles, defensa comercial, inversiones, comercio transfronterizo de servicios, sector financiero, comercio electrónico, propiedad intelectual, empresas de propiedad del Estado, PyMES. De sus treinta capítulos, destaca el capítulo 19, dedicado a la esfera laboral. En ese sentido, el Artículo 19.3.2 del TPP establece que cada Parte deberá adoptar leyes relativas a unas “condiciones aceptables de trabajo”, y elude la frase de rigor en estos temas que son los Convenios de OIT. Agrega, que si un país dispone de leyes mejores que el mínimo internacional, podría reducirlas al nivel mínimo, siempre que se cumpla con las normas internacionales, sin ser sancionado.

### Reflexiones con Final Abierto

El ascenso de Donald Trump a la presidencia de Estados Unidos, la votación inglesa que determinó el Brexit y la salida de este país de la órbita de la Unión Europea, la nueva impronta de la OMC que incorpora en la nueva ministerial que se realizará en Buenos Aires en diciembre de 2017, describe un escenario con final abierto. Los análisis académicos y periodísticos ponen el énfasis en una reacción política y social con tintes nacionalistas, proteccionistas y con rasgos de xenofobia producto del balance provisorio de la etapa de liberalización y de los acuerdos de libre comercio.

Una de las primeras medidas de la nueva administración de Estados Unidos fue salir del Acuerdo del TPP, pero no así del TLCAN. El primero ha sufrido un revés a través de su exposición en la opinión pública europea, o que incluso ha sido el bastión de la campaña que permitió llegar a la presidencia a Donald Trump. La denuncia de este empresario representativo del sector industrial

norteamericano sobre el impacto que podría conllevar la puesta en marcha del TPP para el empleo norteamericano, le ganó la empatía de amplios sectores medios nostálgicos del sueño americano.

Por su parte, Europa sigue aun impulsando los acuerdos del TISA, y comienzan a incluir cláusulas propias de estos acuerdos Megarregionales en los Acuerdos diseñados en la etapa multilateral, como es el caso del Acuerdo Unión Europea- Mercosur.

Es notorio, que ante la contracción de los mega acuerdos producto de los cambios políticos en los países centrales, emerge nuevamente la estrategia de la OMC que en su próxima Ministerial en diciembre de 2017 ha incorporado temas que eran subsidiarios en periodos anteriores, pero que cobraban mucha relevancia en los mega-acuerdos, como son Comercio Electrónico, Compras Gubernamentales, Derecho de Propiedad intelectual, resolución de controversias. Lo mismo ocurre en el resurgimiento del Acuerdo de Asociación Unión Europea – Mercosur, el cual luego de varios años de marcha y contramarchas, el Comité Birregional de Negociaciones (CBN) concretó el intercambio de sus ofertas en mayo del 2016 y logró un texto único negociador en el mes de marzo del 2017. En éste se puede ver claramente como el nuevo Acuerdo Marco amplía la desgravación arancelaria e incluso erosionaría las preferencias existentes hacia el interior del Mercosur.

En ese sentido, la Coordinadora (CCSCS) y la Confederación Europea de Sindicatos declararon públicamente “Los movimientos sindicales de Europa y del Cono Sur nos hemos manifestado reiteradas veces a favor de un Acuerdo equilibrado y justo, que permita reforzar las relaciones políticas, económicas y culturales entre ambas regiones, y que sea capaz de potenciar el respeto a los derechos humanos, el empleo digno, el desarrollo sostenible y los valores democráticos”<sup>18</sup>.

El posicionamiento del movimiento sindical y sus políticas para incidir en este proceso aún están en curso y a mediano plazo, porque aun en el caso que este acuerdo se aprobara, si bien la UE tiene mandato vinculante para la Unión, en el caso del Mercosur, la lucha continuaría ante los poderes legislativos nacionales, debido a la necesidad de ratificación. La historia sobre esta fase de globalización neoliberal aún se está escribiendo.

---

<sup>18</sup> CCSCS y CES (2017). Declaración Pública al Comité Birregional de Negociaciones UE- MERCOSUR. En la 27 Ronda de Negociaciones Buenos Aires, 21 al 23 de marzo de 2017. Publicado en boletín oficial del Congreso de la Nación Argentina, Comisión de Economía.

## Bibliografía Utilizada

- AGAMBEN, Giorgio (2004) *Estado de excepción*. Editorial Adriana Hidalgo, Buenos Aires.
- CHARMAZ, K. (2006). *Constructing grounded theory: A practical guide through qualitative analysis*. Pine Forge Press.
- CHUDNOVSKY, D., LÓPEZ y ROSSI G. (2006), “Derrames de la Inversión Extranjera Directa, políticas públicas y capacidades de absorción de las firmas nacionales del sector manufacturero argentino (1992-2001)”, en M. Laplane (coord.), *El desarrollo industrial del MERCOSUR: ¿qué impacto han tenido las empresas extranjeras?*, Siglo XXI Editora Iberoamericana.
- CHUDNOVSKY, Daniel; LOPEZ, Andrés, FREYLEJER, Valeria (1997) *Las estrategias de las empresas transnacionales en Argentina, Brasil y Uruguay en los años noventa*. CENIT, PNUD, Buenos Aires.
- FERNÁNDEZ, Arturo; SENÉN GONZÁLEZ, Cecilia (2010) *Estado, instituciones laborales y acción sindical en países del Mercosur frente al contexto de la crisis mundial*. Buenos Aires: Editorial Prometeo.
- FLEURY, Alfonso. (1985): "Organização do trabalho na indústria: Recolocando a questão nos anos 80", en M.T. FLEURY y R.M. FISCHER (org) *Processo e relações do trabalho no Brasil*. Atlas, São Paulo.
- FLEURY, Alfonso, LEME FLEURY, María Teresa; GLUFKE REIS, Germano (2010) *El camino se hace al andar: la trayectoria de las multinacionales brasileñas*. En Revista Universia Business Review. Primer Cuatrimestre, Madrid.
- GODIO, Julio (2004). *El Mercosur, Los trabajadores y el ALCA. Un estudio sobre la relación entre el sindicalismo sociopolítico y la integración en el Cono Sur*. Buenos Aires: Editorial Biblos.
- GONZALEZ, Marita (2014) *Los Dilemas de la Acción Colectiva Global. Un estudio de caso: el movimiento sindical en el MERCOSUR (1991-2012)*, Tesis Doctoral, UCA.
- MARIOTTI S. (2000), “Nuevos paradigmas tecnológicos”, en Boscherini F. y Poma L. (comp.), *Territorio, conocimiento y competitividad de las empresas: El rol de las instituciones en el espacio global*, Miño y Dávila editores, Buenos Aires.
- PORTELA DE CASTRO, María Silvia (2007) “El sindicalismo frente al Mercosur”. En la Revista *Nueva Sociedad* N° 211, septiembre -octubre de 2007, ISSN: 0251-3552, <[www.nuso.org](http://www.nuso.org)>. Caracas. También disponible en la versión de la Fundación F. Ebert: <http://library.fes.de/pdf-files/bueeros/uruguay/05067.pdf>. Uruguay. Último acceso, Diciembre de 2016.
- PREBICH, Raúl (1981). *Capitalismo Periférico. Crisis y Transformación*. Fondo de Cultura Económica, México.
- RODRIGUEZ, Tania (2017) “Acción Sindical frente a la integración regional. Agendas regionales de las centrales sindicales argentinas en el Mercosur (2003-2015)”. Tesis de Maestría, IDAES, UNSAM, Buenos Aires.
- SASSEN, Saskia (2012) *Una sociología de la Globalización. Ciudades globales: la recuperación del lugar y las prácticas sociales*. pp 125 a 164. Madrid, Katz Editores.
- SASSEN, Saskia (2001). *The Global City: New York, London, Tokyo*. Princeton (NJ) Princeton University Press.

SCASERRA, Sofia (2016) *Impacto de los Acuerdos Megarregionales en América Latina*. Análisis N° 14. Buenos Aires, Fundación Friedrich Ebert.

SILVER Beverly J (2003) *Fuerzas de Trabajo. Los movimientos obreros y la globalización desde 1870*. Madrid: AKAL Cuestiones de Antagonismo.

WALLERSTEIN, Immanuel (1999): *El moderno sistema mundial III: La segunda era de gran expansión de la economía-mundo capitalista, 1730-1850*. México, Siglo XXI.

#### Documentos de la CCSCS Utilizados

CCSCS (2009) sobre la Ronda de Desarrollo de Doha. [www.coordinadoraconosur.org](http://www.coordinadoraconosur.org) Ultimo acceso 29 abril de 2017

CCSCS y CES (2017). Declaración Pública al Comité Birregional de Negociaciones UE- MERCOSUR. En la 27 Ronda de Negociaciones Buenos Aires, 21 al 23 de marzo de 2017. Publicado en boletín oficial del Congreso de la Nación Argentina, Comisión de Economía.